



Dña. ÁNGELA RUIZ SAENZ, Secretaria General de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria

De conformidad con lo establecido en las Instrucciones de la Directora General de Función Pública de 17 de mayo de 2013, para la correcta ejecución de los servicios externos contratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria

CERTIFICA:

Por parte de esta Consejería, la falta de medios personales y materiales propios específicamente preparados para la realización de las tareas que van a constituir el objeto del contrato mixto de servicios y suministros para la "GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA RED DE FOTOTRAMPEO Y SEGUIMIENTO DE FAUNA SILVESTRE".

En Santander, a la fecha de la firma electrónica